

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 03 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Las Raíces de Chile, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Septiembre del año 2025
- **Horario** : inicio 19 término 21 hora
- **Lugar y dirección** : Max Sora 10201 La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Las Raíces de Chile:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Angelica Nuñez Tapia</u>	<u>7546389-8</u>	<u>Angelica</u>
2	<u>Rebecca Hidalgo Gonzalez</u>	<u>9156470-X</u>	<u>Rebecca</u>
3	<u>Norma Isabel Morales Castro</u>	<u>7473453-7</u>	<u>Norma M.</u>

*Presi
Secretaria
Votante*

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.